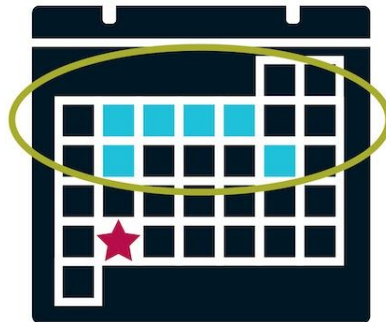


A medida que nos preparamos para salir para el descanso de invierno, deseamos compartir con ustedes los planes escolares actuales para enero de 2021 incluyendo cambios al calendario distrital y criterios que el distrito monitoreará para determinar si se requieren cambios a los planes.

**Nuestra meta es reanudar las oportunidades de aprendizaje presencial e híbrido para aquellos que lo deseen y hacerlo de manera que permita la continuación del aprendizaje presencial e híbrido por el resto del año escolar con interrupciones mínimas.** Tenga en cuenta que una opción de aprendizaje remoto de tiempo completo sigue disponible para el resto del año escolar para aquellos que lo deseen.

# enero 2021

## CALENDARIO DE LOS PLANES ESCOLARES



**HASTA EL 15 DE ENERO**  
MONITOREAR LA TASA DE CASOS Y LOS  
PATRONES DE LAS TASAS DE CASOS  
(vea el criterio abajo)

### febrero 2021

**11 & 12**  
DÍA DE INSTRUCCIÓN PARA  
TODOS LOS ESTUDIANTES  
(GRADOS P-12)  
*Actualización al calendario distrital*

**4-6**

#### APRENDIZAJE PROFESIONAL PARA LOS MAESTROS

No hay clases para todos los estudiantes

A continuación encontrará los días de instrucción que se repondrán (Actualización al calendario distrital)

**7**

#### COMIENZA EL APRENDIZAJE REMOTO PARA TODOS LOS ESTUDIANTES (P-12)

**11**

#### COMIENZA EL APRENDIZAJE PRESENCIAL LIMITADO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

#### COMIENZA LA EVALUACIÓN ACCESS EN PERSONA PARA LOS APRENDICES DEL IDIOMA INGLÉS (ELL, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

**15**

#### SE ANUNCIA CUALQUIER CAMBIO AL PLAN ACTUAL (SOLAMENTE si es necesario)

**25**

#### REGRESO AL APRENDIZAJE PRESENCIAL PARA LOS GRADOS P-5

#### REGRESO AL APRENDIZAJE HÍBRIDO PARA LOS GRADOS 6-12

#### CONTINÚA LA OPCIÓN DE APRENDIZAJE REMOTO DE TIEMPO COMPLETO PARA LOS QUE LO SELECCIONARON ANTERIORMENTE

*\*Se notificará a las familias de cambios adicionales al calendario escolar antes de concluir el mes de enero.*

## Monitorear las tasas y patrones de casos (hasta el 15 de enero)

El distrito monitoreará las tasas y patrones de casos hasta el 15 de enero y determinará no más tarde de esa fecha si las condiciones apoyan un regreso al aprendizaje presencial el 25 de enero tal como se ha propuesto.

**El criterio que se usará para monitorear las tasas y patrones de casos incluye:**

- ¿Están las tasas de casos alrededor de o cerca de 500 por 100.000 o tienen una tendencia consistente a reducción hacia ese nivel?
- ¿Cuánto ha aumentado nuestra capacidad de dotación de personal por medio de reclutar maestros sustitutos y supervisores de estudiantes?
- ¿Cómo nos ha ido con nuestros servicios limitados en persona para los estudiantes de la educación especial, las evaluaciones de ACCESS y los participantes de BASE?
- ¿Cómo les ha ido a los otros distritos escolares que han regresado al aprendizaje presencial antes de nosotros al poder proporcionar aprendizaje presencial consistente?
- ¿Cómo han impactado los estándares de cuarentena revisados y evaluaciones voluntarias de COVID la frecuencia y cantidad de cuarentenas para el personal y estudiantes?

Si se determina un cambio a la fecha de regreso propuesta, se notificará a la comunidad el 15 de enero.